



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA S. DOÑA ISABEL II.

La Subdeleg.ⁿ de Fomento sobre el impuesto del vino f.^a la R.^a Empresa.

En este Ayuntamiento se ha visto un oficio de la Subdelegacion principal de Fomento de la provincia, fecha trece del corriente, núm. 134, Seccion de Agricultura, manifestando: que para poder hacer presente al Gobierno lo conveniente acerca del impuesto sobre vino, que percibe esta Real Empresa, espera que esta Corporacion instruya el oportuno Expediente en justificacion de los perjuicios que aquel ocasiona al vecindario, con la competente especificacion y clasificacion de ellos, y de las razones en que se funde su dictamen, que sobre el particular se le deberá dar al remitirle dicho Expediente; y en su inteligencia **Acordó** que con testimonio de lo que se tiene expuesto a S. M. sobre el particular, pase a informe de los Sres. D. Pedro Maria Chico de Guzman y D. Fran.^c Perez Monte

El Pres.^o D. Juan Baut.^a Montiel
fidel cediendo un libram.^o de 100 r.^{os}
p.^o el vertuario de la Milicia Urbana.

Viose en este Ayuntamiento un oficio del Presbítero D.ⁿ Juan Bautista Montiel, fecha catorce del corriente mes, acompañando adjunto un libramiento, girado en veinte y uno de diciembre del año pasado de mil ochocientos treinta y dos a favor de este y D. José Ayala por la cantidad de cien r.^{os} v.^{os} como Diáconos de la Iglesia Colegial de esta ciudad, que por Reglamento de Propios les está consignada, en razon de las ofrendas que ocurren en las funciones a que asiste la Ciudad en Corporacion, y son correspondientes al mismo año citado; a fin de que se destinen los indicados cien r.^{os} que se le adeudan a las necesidades de la Milicia Urbana, re-haciéndolo al efecto contra el actual Depositario de Propios, puesto que los fondos de estos siempre son los mismos; y cuando no tenga lugar esta cesion, se reserva contribuir con arreglo a sus facultades, aunque nunca segun su voluntad quisiera; y en inteligencia de todo **Acordó** admitirle la oferta que hace, a cuyo fin, y para que se verifique como apetece el interesado donador, pase a la Contaduria